CURSO Área: Contable

# Determinación de la Moneda Funcional y Conversión de los Estados Financieros

## Aplicación práctica de NIC 21 y NIIF para las PYMES (Sección 30) Decreto 108/2022

Docentes:
Cr. Jorge Ramos y Cr. Martín González

Índice

**Fechas: 2, 3, 5, 10 y 12 de junio** **Horario: 18:00 a 20:00**

| | |
|---|---|
| **Modalidad** | Clases en vivo (Zoom) con disponibilidad de grabaciones y actividades (Moodle). |
| **Objetivos** | 1. Conocer los aspectos fundamentales que permiten determinar la moneda funcional de una entidad.<br>2. Analizar la forma de reconocer contablemente las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero.<br>3. Revisar los mecanismos técnicos aplicables en la conversión de Estados Financieros a la moneda de presentación de acuerdo a los lineamientos previstos en la NIC 21 |
| **Programa** | 1. Introducción<br>2. Definiciones importantes<br>3. Moneda Funcional y Moneda de Presentación<br>4. Transacciones en Moneda Extranjera<br>5. Negocios en el Extranjero<br>6. Conversión de Estados Financieros a la moneda de presentación<br>7. Análisis del Resultado por Conversión y su exposición.<br>8. Revelaciones<br>9. Tratamiento del tema en la NIIF para las PyMEs.<br>10. Situación del tema en Uruguay<br>11. 11. Casos a resolver |
| **Inversión** | General: $ 11.200<br>Socios de CCEAU: $ 5.600<br>Socios de menos de 3 años de egresado, estudiante, o integrante de Comisiones: $ 2.800<br>(Integrantes de Comisiones deben contar con el 50% de asistencia a las reuniones de la Comisión en el período anterior, cierre 30/09 – Memoria anual) |
| **Certificado** | Certificado de asistencia del participante. |

Inscribirme